

2016 DEC 27 P 1: 15

NO.LPN-115-2016

Panamá, 27 de diciembre de 2016.

Señor
Iván Díaz
CENTRAL LATINOAMERICANA DE VALORES, S.A.
Ciudad.-

## Estimado señor Díaz:

Hacemos referencia a la emisión pública de Bonos Corporativos hasta por la suma de Treinta y Un Millones Ochocientos Mil Dólares (US\$31,800,000.00) registrada bajo la Resolución SMV No.499-13 de 29 de noviembre de 2013.

Por este medio le notificamos que hemos recibido la aprobación del porcentaje requerido de los Tenedores Registrados de la Serie A y de la Serie B <u>para dejar sin efecto</u> la Redención Anticipada de dichas Series, que había sido anunciada para el próximo 30 de diciembre de 2016.

Esta información será publicada en dos periódicos de la localidad los días 29 Y 30 de diciembre de 2016.

Sin otro particular.

LAS PERLAS NORTE, S.A.

Alejandro Hanono W. Representante Legal